



EL CENSOR



SEMANARIO POLÍTICO

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

FUNDADOR PROPIETARIO: *F. Cantero Berenguer*

SUSCRIPCIONES

Madrid: trimestre, DOS pesetas.
Provincias: semestre, CINCO pesetas.
Extranjero: año, QUINCE francos.

VENTA

25 ejemplares, 1,50 pesetas.
Número atrasado, 0,25 idem.

Número suelto 10 cts.

ANUNCIOS

Reclamos y comunicados

à precios convencionales.

AÑO II



Madrid 17 de Mayo de 1902



NÚM. 26

TOROS REALES..... Y POSITIVOS



El revendedor.—'Tendidos gratis à 50 pesetas.'

Nuestros dibujos.

Un revendedor de mala pata se ha procurado, no sabemos de qué manera, algunos billetes para la corrida regia del miércoles, y trata de colocárselos al público á razón de cincuenta pesetas uno.

La cosa, como ustedes comprenderán, no tiene malicia; y EL CENSOR la reproduce en su plana primera con inocencia verdaderamente paradisíaca... Vamos, con la candidez de D. Basilio, el caballero de los Tribunales y procurador de los Espejos, ó viceversa.

En cuanto á la plana central—que, para mayor claridad va impresa en tinta negra,—el señor de Moisés nos da hecha la explicación en el Antiguo Testamento. (*Libro de Daniel, cap. V.*) Véase lo que dice:

BANQUETE DEL REY BALTASAR

La mano misteriosa

«1. El rey Baltasar hizo un gran banquete á mil de sus príncipes: y en presencia de los mil bebía vino.

«2. Baltasar, con el gusto del vino, mandó que trajesen los vasos de oro y de plata que Nabucodonosor su padre había traído del templo de Jerusalem, para que bebiesen con ellos el rey y sus príncipes, sus mujeres y sus concubinas.

«3. Entonces fueron traídos los vasos de oro que habían traído del templo de la casa de Dios que estaba en Jerusalem, y bebieron con ellos el rey y sus príncipes, sus mujeres y sus concubinas.

«4. Bebieron vino, y alabaron á los dioses de oro y de plata, de metal, de hierro, de madera y de piedra.

«5. En aquella misma hora salieron unos dedos de mano de hombre, y escribían delante del candelero sobre lo encalado de la pared del palacio real, y el rey veía la palma de la mano que escribía.

«6. Entonces el rey se demudó de su color, y sus pensamientos lo turbaron, y desatáronse las ceñiduras de sus lomos, y sus rodillas se batían la una con la otra.

«7. El rey clamó en alta voz que hiciesen venir magos, caldeos y adivinos. Habló el rey, y dijo á los sabios de Babilonia: Cualquiera que leyere esta escritura, y me mostrare su declaración, será vestido de púrpura, y tendrá collar de oro á su cuello, y en el reino se enseñoreará el tercero.

«8. Entonces fueron introducidos todos los sabios del rey, y no pudieron leer la escritura ni mostrar al rey su declaración.

«9. Entonces el rey Baltasar fué muy turbado, y se le mudaron sus colores, y alteráronse sus príncipes.

«10. La reina, por las palabras del rey y de sus príncipes, entró á la sala del banquete. Y habló la reina, y dijo: Rey, para siempre vive: no te asombren tus pensamientos, ni tus colores se demuden:

«11. En tu reino hay un varón, en el cual mora el espíritu de los dioses santos; y en los días de tu padre, se halló en él luz, é inteligencia, y sabiduría, como ciencia de los dioses, al cual el rey Nabucodonosor, tu padre, el rey tu padre constituyó príncipe sobre todos los magos, astrólogos, caldeos y adivinos:

«12. Por cuanto fué hallado en el mayor espíritu, y ciencia, y entendimiento, interpretando sueños, y declarando preguntas, y deshaciendo dudas, *es a saber*, en Daniel; al cual el rey puso por nombre Baltasar. Llámese, pues, ahora á Daniel, y él mostrará la declaración.

«13. Entonces Daniel fué traído delante del rey. Y habló el rey, y dijo á Daniel: ¿Eres tú aquel Daniel de los hijos de la cautividad de Judá, que mi padre trajo de Judea?

«14. Yo he oído de ti que el espíritu de los dioses santos está en ti, y que en ti se halló luz y entendimiento, y mayor sabiduría.

«15. Y ahora fueron traídos delante de mí, sabios, astrólogos, que leyesen esta escritura, y me mostrasen su interpretación: pero no han podido mostrar la declaración del negocio.

«16. Yo, pues, he oído de ti que puedes declarar las dudas, y desatar dificultades. Si ahora pudieres leer esta escritura, y mostrarme su interpretación; serás vestido de púrpura, y collar de oro tendrás en tu cuello, y en el reino serás el tercer señor.

«17. Entonces Daniel respondió, y dijo delante del rey: Tus dones sean para tí, y tus presentes dálos á otro. La escritura yo la leeré al rey, y le mostraré la declaración.

«18. El altísimo Dios, oh rey, dió á Nabucodonosor tu padre el reino, y la grandeza, y la gloria, y la honra:

«19. Y por la grandeza que le dió, todos los pueblos, naciones y lenguas, temblaban y temían delante de él. Los que él quería, mataba; y daba vida á los que quería: engrandecía á los que quería; y á los que quería humillaba.

«20. Más cuando su corazón se ensoberbeció, y su espíritu se endureció en altivez, fué depuesto del trono de su reino y traspasaron de él la gloria:

«21. Y fué echado de entre los hijos de los hombres; y su corazón fué puesto con las bestias, y con los asnos monteses su morada. Hierba le hicieron comer, como á buey, y su cuerpo fué bañado con el rocío del cielo, hasta que conoció que el altísimo Dios se enseñorea del reino de los hombres, y que pondrá sobre él al que quisiere.

«22. Y tú, su hijo Baltasar, no has humillado tu corazón, sabiendo todo esto:

«23. Antes contra el Señor del cielo te has ensoberbecido, é hiciste traer delante de tí los vasos de su casa, y tú, y tus príncipes, tus mujeres, y tus concubinas, bebisteis vino en ellos; demás de esto, á dioses de plata y de oro, de metal, de hierro, de madera y de piedra, que ni ven, ni oyen, ni saben, diste alabanza; y al Dios en cuya mano está tu vida, y cuyos son todos tus caminos, nunca honoraste.

«24. Entonces de su presencia fué enviada la palma de la mano que esculpió esta escritura.

«25. Y la escritura que esculpió es: MANE, THECEL, PHARES.

«26. La declaración del negocio es: MANE: Contó Dios tu reino, y hálo rematado.

«27. THECEL. Pesado has sido en balanza y fuiste hallado falto.

«28. PHARES: Tu reino fue rompido, y es dado á Medos y Persas.

«29. Entonces, mandándolo Baltasar, vistieron á Daniel de púrpura, y en su cuello fué puesto un collar de oro, y pregonaron de él que fuese el tercer señor en el reino.

«30. La misma noche fué muerto Baltasar, rey de los caldeos.

«31. Y Darío de Media tomó el reino, siendo de sesenta y dos años.»

¡ANDA LA BIBLIA!

El retrato de hoy, como los demás de nuestra galería con ascensor, tampoco necesita de explicaciones que más bien perjudicarían la excelente obra de nuestro fotógrafo de cámara... obscura. Con decir á ustedes que se trata de un sucesor directo de Santiago, el vencedor glorioso en la batalla de Clavijo contra los moros, estamos al cabo de la calle. Calle, pues, la murmuración, y no se esfuerce por buscar parecidos en donde, generalmente, no los hay.

“EL CENSOR,, DENUNCIADO

Habíamos perdido ya la mala costumbre de ser objeto de denuncias por el señor fiscal, cuando he aquí que el último número de EL CENSOR ha merecido nuevamente las caricias del lápiz rojo.

Humildes y respetuosos admiradores de la justicia histórica, no hemos de protestar nosotros contra las decisiones del ministerio público, á quien respetamos tanto como al propio ministerio sacerdotal.

Pero nos debemos, ante todo, á los fallos de la opinión—no menos pública que el ministerio de la ley—y así, vamos á justificarnos ante ella.

EL CENSOR ha sido denunciado por la caricatura de su plana central, que representaba un arco de autoridades, puramente fantástico, para los actuales festejos.

Mas no están los tiempos que corremos para fantasías moriscas ni para ensueños litográficos.

La experiencia nos ha convencido de esta axiomática verdad.

Ignoramos hasta la fecha qué clase de motivos habrán originado esa respetable decisión del dignísimo fiscal de S. M.

Nada pecaminoso vemos en el dibujo denunciado, á pesar de que la persecución por la justicia nos ha hecho estudiarlo por todas partes con el mayor detenimiento.

Es posible que ojos más avizores que los nuestros lean allí alguna intención malsana—por nosotros no sospechada aún—y que se nos trate de exigir responsabilidad por delitos que no hemos querido cometer en conciencia. ¡Bien lo sabe Dios!

Si en la galería de retratos, verdaderamente imaginativos, que coronan el arco, pretendieran verse representados algunos señores, lo natural es que ellos mismos procediesen contra EL CENSOR, sin que el fiscal de S. M. tomase la iniciativa en el asunto.

No debe de referirse, pues, la denuncia á supuestas injurias personales, que nosotros no haríamos en ningún caso; porque—como ya habrán observado nuestros lectores—somos enemigos constantes de personalizar, así en el texto como en las caricaturas de nuestro periódico.

Nos valemos siempre de alusiones veladas y de discretos eufemismos para satirizar las cosas que creemos harán de reír al público, pero sin ánimo de molestar individualmente á nadie.

¡Pues qué! ¿Acaso podríamos ignorar nosotros, aun dado el corto alcance de nuestra obtusa inteligencia, que éste es un país de caballeros y de hidalgos, de personas dignas del mayor respeto y consideración, de artistas eminentes, gobernantes ilustres, pecadoras honradas, toreros valerosos, generales bizarros, oradores brillantes (pero no americanos), concejales desinteresados y probos, actrices y actores genialísimos, escritores originales y... hasta celosos polizontes?

¡Hemos descubierto, por ventura, las deficiencias de los unos, las inmoralidades de los otros, las cobardías de éstos, los plagios de aquéllos, y los homicidios, robos, estafas y exacciones ilegales de los de más allá?

¿Se ha hecho eco jamás este modestísimo semanario, de las denuncias formuladas públicamente, en el Parlamento y en la prensa, ni menos de lo que á cencerros tapados y *sotto voce* se murmura aquí de todo Cristo, en calles, plazas y plazuelas, teatros y salones, cervecerías y cafés?...

Decididamente, la amable representación del ministerio público nos confunde. Nos confunde con otros.

En nuestros artículos y dibujos no hemos llegado nunca á la reproducción literaria y artística de lo que se dice por ahí, á propósito de tirios y troyanos, en toda su horrible desnudez.

Hemos corrido siempre un velo por encima de las pequeñeces y miserias de la España contemporánea, porque somos los primeros convencidos de que todas esas acusaciones son cosa baladí, y de tan poco fuste, que ni siquiera merecen los honores de la picota.

¿Qué temor han de inspirarnos, pues, las acusaciones del fiscal, si estamos seguros de que no se esconderán á su imparcialidad de juicio y á su rectitud de criterio la inocencia de nuestros corazones y la pura intención de nuestros fines?

Cuando llegue el momento, descargaremos la conciencia ante los tribunales

de justicia, confiados en que los guardadores de la ley respetarán nuestro indiscutible derecho á la sana y honrada crítica y al noble ejercicio de nuestra profesión de periodistas.

Por hoy, sólo hemos querido justificarnos ante el público, puesto que sabemos que cada denuncia de EL CENSOR es un cruel disgusto para su alma, en la que—á pesar de los pesares—perdurará ese entrañable afecto con que nos honra y nos distingue.

LA CONSECUENCIA DE SAGASTA

Documento histórico.

Presidencia del Consejo de Ministros.

«En el momento mismo en que el jefe del Estado movía el ejército del Norte para librar una batalla decisiva contra las huestes carlistas, utilizando los inmensos sacrificios que el gobierno ha exigido al país, y éste ha otorgado con tan noble patriotismo, algunas fuerzas del ejército del Centro, capitaneadas por los generales Martínez Campos y Jovellar, han levantado al frente del enemigo LA BANDERA SEDICIOSA DE DON ALFONSO DE BORBÓN.

«ESTE HECHO INCALIFICABLE, que pretende iniciar una nueva guerra civil, como si no fueran bastantes las calamidades de todo género que pesan sobre la patria, no ha encontrado eco, por fortuna, ni en los ejércitos del Norte y Cataluña, ni en ninguno de los diversos distritos militares. El gobierno, que ha apelado en las supremas circunstancias en que la Nación se encuentra en la Península y en América á todos los partidos que blasonan de liberales para ahogar en su común esfuerzo las aspiraciones del absolutismo, tiene un derecho incuestionable y hasta un deber sagrado de calificar duramente y de castigar con todo rigor dentro de su esfera una rebelión que, en último resultado, no podría favorecer, si se propagase, más que al carlismo y á la demagogia, DESHONRÁNDONOS, ADEMÁS, Á LOS OJOS DEL MUNDO CIVILIZADO.

«El Ministerio, fiel á sus propósitos y leal á los solemnes compromisos que ante el país y Europa tiene contraídos, está hoy más que nunca resuelto á cumplir con su deber, y lo cumplirá.

«Madrid 30 de Diciembre de 1874.—El Presidente del Consejo de Ministros, Práxedes Mateo Sagasta. (Siguen las firmas de los demás ministros)» (1)

LA CRISIS DEL NUNCIO SOLILOQUIO

Tiene razón Morote con su ojo perspicaz de periodista: Moret, que es nuestro gran *monoteísta*, se ha empeñado en tomarme por *monote*. La vida que yo llevo no hay un hombre ni un Dios que la resista... Yo no la aguantó más, ¡y me sublevo! ¡Viva la libertad, por la que he o! ¡Digo, ¡por la que vivo!... Desde hoy más dejare de ser cautivo. ¡Canta, corazón, canta los himnos que tú sabes (el anticlerical y el socialista), como cantan las aves, cuando López Domínguez se levanta con aires de conquista... Da tus notas agudas, que las graves ya no quieren salir de mi garganta. Mi *Kasabal* se espanta de verme tan sufrido y resignado con mi precaria suerte. ¡Pero yo estar callado siquiera un día más?... ¡Antes la muerte!

(1) ¿Ven ustedes la consecuencia?...

Escucha *Kasabal*, y no lo olvides, ¡pues tú desdicha labras! Dispuesto estoy á darte lo que pides: palabras, y palabras y palabras... Por algo el Chartamento, desde la muerte del genial tribuno, dice que yo he heredado su oratoria, y aquí, donde ya llegan hasta el ciento —si no me engaña mi fatal memoria— los hombres elocuentes (se lo cuento, si quieres, á Veragua) soy el uno, como en su día probará la Historia... Moret, el zascandil inoportuno, me quiere disputar el soberano dominio de la frase; pero tú, que me quieres como hermano, ¿consentirás que la mentira pase por verdad ante el vulgo?... ¡No en mis días! Tú, que has escrito tantas soberbias; bien puedes una vez, ¡una siquiera!, repudiar á tu musa majadera. Escríbeme un artículo de fondo que ocupe diez columnas de mi *Heraldo*, diciendo que Moret es un cachonero... ¡y que le den un caldo! Que al señor Canalejas —«nuestro querido amigo»— no se le arrugará nunca el ombligo, como sucede á las cotorras viejas que se proponen acabar conmigo... (¡Fíjate, *Kasabal*, en lo que digo!) Que si á Moret y al duque Najádero he logrado pescar en un renuncio, el Señor es testigo de que me pitorreo yo del Nuncio, porque á mí me joroba todo el clero. (No tengas, no, reparo en decir lo del clero, pero claro.) Y añade que dimito (esto ya no lo pongas tan clarito), si en eso de la ley de Asociaciones no obramos con muchísimos riñones, como la turba monaca merece. Por mi parte, no creo ya ni en la buena fe de León trece, porque (gracias á Dios) ¡yo soy ateo!... Del Nuncio no te quiero decir nada; hay en su circular cosas tan feas que sólo el rebatirlas fuera insigni... (Pero á ti te autorizo á discutir las, porque tú no eres yo.) Para que veas cuáles son, en tal punto, mis ideas, sabrás que á mí la silla gestatoria me produce un respeto tan escaso como cualquier columna minguatoria del Parque de Madrid, pongo por caso. (¡Fíjate, *Kasabal*, en lo que digo, ¡si no quieres dejar de ser mi amigo!) ¡Y tú, corazón, canta esos dos himnos que tan bien te sabes (el anticlerical y el socialista), como cantan las aves, cuando López Domínguez se levanta con aires de conquista!...

LOS FESTEJOS

En martes y 13 han comenzado los festejos que el cosechero N. P. U. y el posadero Aguilera sacaron de sus respectivas cabezas con el fin de solemnizar el acto de la jura del rey.

¡Mal día y mal año para esos organizadores del *ful!*... ¡Y qué mal tiempo sobre todo!

No hemos de ir nosotros como de reata, en pos de los diarios rotativos, para reseñar punto por punto las anodinas fiestas de estos días.

No merecen la pena de que nos molestemos nosotros ni de que se moleste el público, con la descripción de tales *infundios*.

Ni el concurso hípico, ni el de *Foot-Ball*, ni el del Polo de Orive, ni la pedrea escolar, por grupos, ni las Carreras de caballos, ni los demás *festejos* hasta ahora celebrados, pública ó privadamente, han llamado la atención de los miles de *isidros* que han venido á Madrid á por atún y á ver al duque de Almodóvar, otro que tal...

¿Es cosa, pues, de que nos entusiasmemos nosotros con la fracasada realización de este nuevo programa del Manzanares?

Ni por pienso, como diría el editor responsable y exconcejal irres... lo mismo Don *Celipe* González Rojas.

El patriotismo de Novella debe servir de ejemplo á todos los buenos cortesanos entre los cuales tenemos el honor de contarlos, digan lo que quieran los termómetros policíacos.

Si la feria de los tenderos no pudo inaugurarse el día 14, como rezaban los carteles, ha sido por el propósito laudable de que podamos competir con las grandes potencias en esto de organizar certámenes del comercio y la industria.

Alfonso XIII ha sufrido ayer tres *imposiciones* del extranjero, y sus leales súbditos se hallan, por lo tanto, moralmente obligados á sufrir todas las que se presenten ahora y después.

Europa nos contempla, no por los ojos del ministro de Estado (qué eso fuera mirarnos con malos ojos), sino con el afecto y consideración á que nos han hecho acreedores nuestros recientes éxitos en la paz y en la guerra.

Seamos dignos del afecto con que las grandes potencias quieren jorobarnos, y demostremos que nuestro *lord* corregidor y nuestro secretario del *Foreign-Office* no tienen nada que temer el uno, ni recelar el otro de los ingleses, que son los más fieles aliados de España, según se dice en los círculos diplomáticos con toda la seriedad posible.

Cierto es que ha venido á la nuestra lo peor de cada casa para intervenir en estas pláticas de familia que nos entretienen ahora; pero ya es sabido también que nuestra modesta neutralidad y la estrechez del domicilio no permitían otra cosa.

Los príncipes y los misioneros extraordinarios se resignarán con lo que buena mente podamos ofrecerles.

No está el horno nacional para bollos, ni la Magdalena española para tafetanes, en estos luctuosos momentos.

Y bien se puede perdonar el bollo y el tafetán aína, por el coscorrón que Moret ha dado á Canalejas, con la valiosísima cooperación del cosechero de Jerez y la complicidad evangélica del Nuncio.

Tres personajes que merecen ser condecorados con el collar de los Serafines en la librería (antes Salón) del *Heraldo*.

De todas suertes, el Estado, la provincia y el municipio deben estar muy satisfechos de la actitud del vecindario habitual y trashumante de la Villa del Oso.

Salvo un escaso número de suicidios, algún *crimencillo* que otro y los timos de ritual perpetrados en estos días, la gente se prepara á divertirse cuan topeude con los festejos.

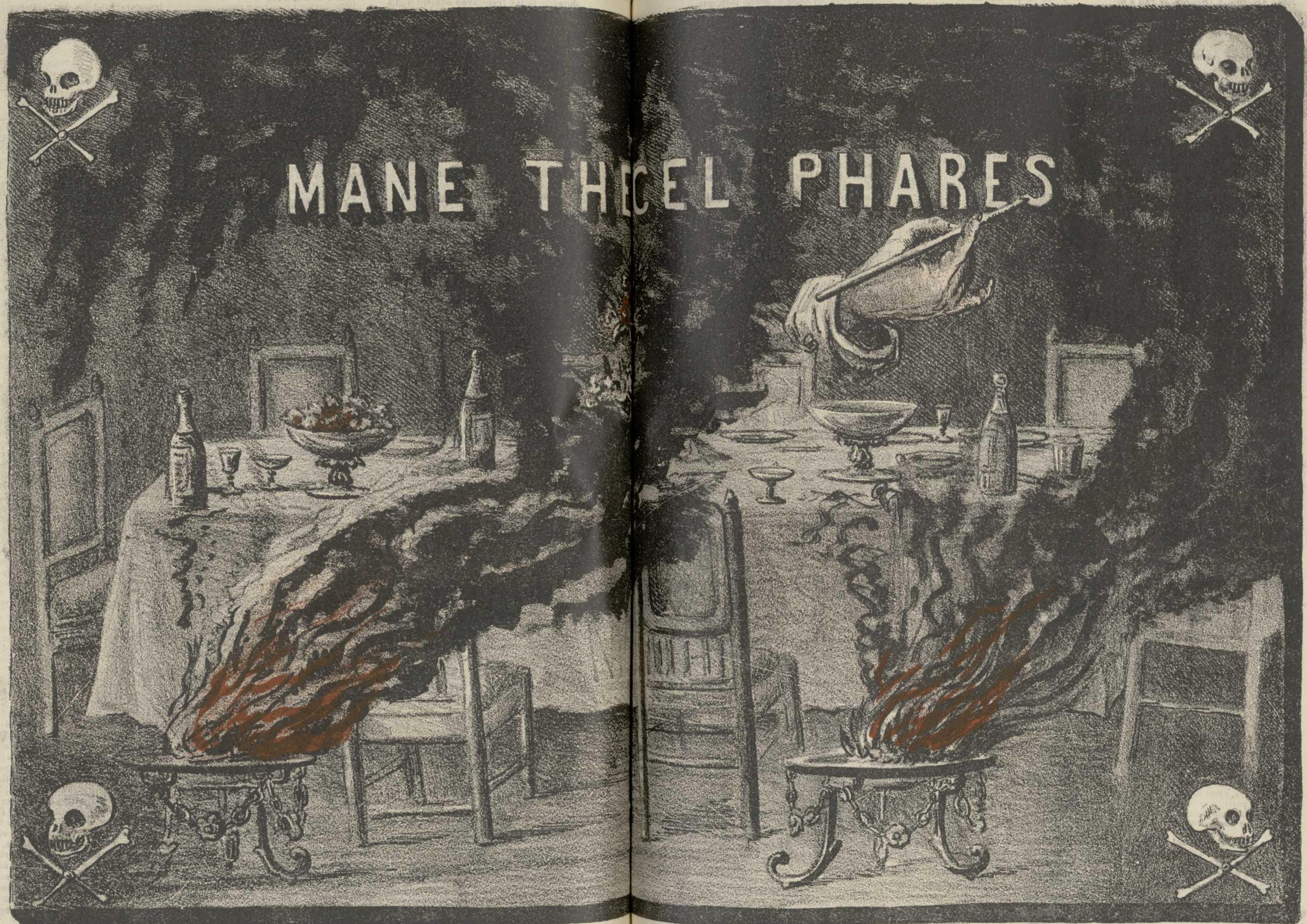
El paludismo del Parque de Madrid, añadirá al programa oficial uno de los números más interesantes y curiosos: el desfile de centenares de coches fúnebres, con sus *oportunos* cadáveres, por el camino de las Sacramentales y de la necrópolis del Este.

¡Este sí que va á constituir un espectáculo digno de príncipes, embajadores y armas al hombro!...

Al lado de él, ni la solemnidad de la jura (que se verificará poco después de la salida de EL CENSOR á las calles); ni el *Te Deum*, con hundimiento del Viaducto; ni la Diana cazadora y de línea, ni la gran parada militar, ni las funciones de *gola* en el Real, ni la inauguración del monumento á Romero Robledo, ni los tiros del Nacional, ni las recepciones y *cuchipandas*, ni las iluminaciones y fuegos de maleficio, ni la batalla de flores concejales, ni las fiestas en honor de la ciencia y del arte (taurino) de Romanones, ni los conciertos de guitarras y bandurrias, ni los demás festejos anunciados, serán dignos de nuestros ilustres huéspedes.

Esa danza macabra será, indudablemente, lo más sugestivo y sensacional del programita de Aguilera y Sánchez de remate.

MANE THCEL PHARES



EL FESTINEL REY BALTASAR

Los representantes de Europa, Asia, Africa, América y Oceanía se van á divertir más que el clero, presenciando la lenta, pero continua desaparición de los madrileños y pardillos en el reinado de Ultratumba.

¡Y poco ameno que va á ser este desdichadísimo reinado!...

¡Cómo nos vamos á reir de la Martinica!

Coro de ángeles

HIMNO PARA LOS GRUPOS ESCOLARES

«Somos chiquititos,
mañana creceremos»
(MUSICA CELESTIAL)

Niños del primer grupo.

Ya se ha colocado
la primera piedra
para el edificio
de la gran escuela
donde rendiremos
el culto á Minerva,
que es diosa de los sabios
y madre de las ciencias.

La reina regente
las obras costea
con su generosa
donación espléndida.
¡Viva, viva, viva,
viva nuestra reina,
que á todos nos protege,
que por nosotros vela!

¡Viva, viva, viva,
viva nuestro rey!
¡Viva, viva, viva,
cien años y otros cien!

Niños del segundo grupo.

De San Bernardino
somos asilados,
y jamás tenemos
los ojitos malos.
Como nos dirige
Becerra (don Pablo),
tenemos *tós* la estampa
de becerretes bravos.

Del Ayuntamiento
los mil funcionarios
harán una escuela
para todo el barrio.
¡Vivan, vivan, vivan,
esos empleados
que con mil sacrificios
costean los trabajos!

¡Viva nuestro alcalde
gallardo y gentil!
¡Viva, viva, viva,
mil años y otros mil!

Niños del tercer grupo.

El marqués ilustre
de Torrelaguna
pagará los gastos
de esta escuela pública.
Es hombre que tiene
colosal fortuna,
y su mujer es dama
de rica y noble alcurnia.

Ceden los terrenos,
y de su pecunia
saldrá costeadá
la escuela futura.
¡Viva, viva, viva
la pareja augusta,
que se interesa tanto
para que nos instruyan!

¡Viva la marquesa!
¡Viva el gran marqués!
¡Viva, viva, viva
su gran desinterés!

Niños del cuarto grupo.

Somos protegidos
de la de Squilache,

que es una marquesa
de las que más hacen
en favor de aquellos
niños, cuyos padres
han muerto, si no viven
muriéndose de hambre.

La escuela en proyecto
gran falta nos hace,
pues hoy nos pasamos
el día en las calles.
¡Viva, viva, viva
la marquesa amable,
que quiere de los golfos
hacer hombres cabales!

¡Viva Nicolini,
nuestro concejal,
que también es hombre,
pero que muy cabal!

TODOS.

Somos chiquititos;
mas ya creceremos,
y cuando tengamos
ya tataranietos,
con este edificio
que hoy inauguramos,
¡los grupos escolares
podrán vivir contentos!

De nuestras canciones
resuencn los ecos,
ya que *tós* estamos
archisatisfechos.
Y entonando á coro
himnos placenteros,
con flores y con dulces
á todos obsequiemos.

¡Vivan, vivan, vivan,
vivan nuestros reyes!
¡Vivan las marquesas!
¡Vivan los marqueses!
¡Viva Nicolini!
¡Viva Aguilero!
¡Viva el Municipio!...
¡Y abajo la instrucción!!

EL TERREMOTO DE LA MARTINICA

A la batalla de flores que se *estropeará* el martes próximo (si el tiempo no lo impide), en el paseo de coches del Parque de Aguilera, ha precedido uno de los más encarnizados combates que registra la historia del Municipio de Madrid.

Hubo cargas de caballería por algunos ediles desbocados (en el sentido parlamentario de la palabra), discursos explosivos y terribles sablazos á la Comisión organizadora de esa paella valenciana, que *mojaremos* en el Retiro, bañándonos en agua de rosas.

No llegó, afortunadamente, la sangre al río, porque ya no nos queda más que la vertida en el Matadero por los Heródes municipales y por los abultados, *si que también* abortados, informes del doctor Mohammed Oviño (que Dios guarde muchos años de hablar, en Buendía y en buena hora lo digamos).

La pelea, como sucede siempre allí en tales casos, terminó por un honroso armisticio para ambos ejércitos combatientes.

Por virtud de ese pacto bilateral, sinálgmático (y hasta conmutativo, si se quiere), quedó reconocida la beligerancia de todos los señores municipales, en cuanto al derecho de reservarse cada *quisque* tres palcos del susodicho festival para ellos solitos; y la consiguiente facultad de emplearlos como mejor les viniere en gana, excepción hecha de la venta.

El amigo Aguila (que, efectivamente, lo es), se mostraba muy satisfecho con

esa declaración de la autonomía del Municipio; pero no halló ni medio bien que los concejales tengan que abonar el importe de sus localidades, como cualquier hijo de vecino.

Sin duda presumió el inteligentísimo vinatero que, tratándose de una batalla de flores, irían á ella *de rositas*...

Se ha construído la friolera de 700 palcos, que se venderán al precio de 100 ó de 75 pesetas uno (de primera mano, naturalmente).

Pues bien; los 50 ediles se llevarán, por lo menos, 150 palcos, á los cuales hay necesidad de añadir otros tantos que usufructuará don Alberto, para que nos salga bien la cuenta.

Por supuesto, á ellos les saldrá mejor que á nosotros.

Los 400 palcos restantes irán á manos de no sabemos quién; pero desde luego puede afirmarse que algunos de ellos caerán en manos pecadoras.

Lo cierto es que ninguna localidad llegará á manos pobres, pero honradas.

Los administradores del pueblo no se preocupan de éste para nada. Ni falta que nos hace, porque nosotros—como el capitán de *El monaguillo*—estamos á la recíproca...

En resumen, la distribución de palcos para la incruenta batalla del martes hará más víctimas que los terremotos de la Martinica, el drama inclusive.

¡Y cuidado que éste, sobre todo, ha sido la causa principal de que hayan muerto prematuramente cuatro ó cinco generaciones!...

Pero los señores del Cabildo municipal han conseguido que se les dé tres palcos á cada uno, y ya no tenemos ni pretexto para quejarnos.

El pueblo de Madrid estará dignamente representado en la fiesta por las familias de algunos carboneros, taberneros, abastecedores de carnes y hospederos de reses.

De ese modo, podremos codearnos con la aristocracia de Madrid (siquiera sea con motivo de una batalla), en ese Parque del común y viceversa.

¡La *órdiga*!... ¡¡Qué honor para la familia!!...

Por falta de espacio nos vemos obligados á retirar la sección de ESPECTÁCULOS y otros originales de actualidad.

CONSULTA DE
Fales Especiales

de 10 á 8, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.—

GABINETE MÉDICO-AMERICANO
Alcalá, 23, 1.º (lado Calatravas)
VENÉREO. IMPOTENCIA. ORINA.

CURA EN 2 DÍAS

Blenorragia (flujos). Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chancros, verrugas. **Pomada Koch**, 3 ptas. Para humores de la sangre, las **Perlas Depurativas**, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranas.

MADRID: 1902.

Imprenta de Felipe Marqués.—Madera, 11.

EXPOSICIÓN FABRIL Y ARTÍSTICA

40, CALLE DE ALCALA, 40

MÁQUINAS

SINGER PARA COSER

SUCURSAL:

18, CALLE DE LA MONTERA, 18

MADRID

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

MADRID

SE COLOCAN CAPITALLES ÚNICAMENTE EN ASIENTOS DE VERDADERA GARANTÍA

Esta Casa puede demostrar con sus libros y documentos fehacientes, que cumple lo que ofrece en sus anuncios. Que el capital colocado por varias personas ha ascendido considerablemente. Que durante el tiempo que cada cantidad ha sido prestada, se han cobrado los intereses puntualmente, ó ha habido medio de cobrarse de la garantía efectuada, en forma breve y radical, como consecuencia natural de la manera como fueron hechas, por si llegaba este caso. Que todos los capitalistas se han reintegrado de las sumas prestadas en el plazo fijado. Que el número de ejecuciones pendientes en la actualidad para realizar créditos no cobrados es insignificante. **Esta es la mayor prueba comprobable de cómo opera esta Casa y de qué negocios admite.** Que esta Casa, en la forma que hace los negocios, no es posible perjudicar en ningún caso, ni moral ni materialmente, á los capitalistas que la honren. Que puede evidenciar la más absoluta buena fe en todos los asuntos que propone y realiza, con lo cual no puede haber temor de perder el capital, y si seguridad de obtener una buena renta con una fortuna modesta.

Se facilita dinero á quien tenga buenos antecedentes y sólida garantía.

Para más detalles en las oficinas ó á domicilio previo aviso.

P. FERNANDEZ

INFANTAS, 32, ENTLO. DCHA. — Calle II y de G. 8.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales desde Barcelona cada cuatro sábados á partir del 14 de Enero.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual de Bilbao el 16, Santander el 19 y Coruña el 20; de Barcelona el 25, Málaga el 27 y Cádiz el 30.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 con trasbordo en la Habana y combinación con la compañía del Pacífico.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral; de Barcelona el 25, de Cádiz el 27 y sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo.

LINEA DE TAN GER.—Salida de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. De Tánger: martes, jueves y sábados.

LA MAS FUERTE DEL MUNDO THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES

LA EQUITATIVA DE



LOS ESTADOS UNIDOS

Sobrante en 31 de Diciembre de 1901: 71.129.042'06

MAYOR QUE EL DE NINGUNA OTRA COMPAÑÍA DEL MUNDO

Dirección general para España y Portugal: EN SU PALACIO DE MADRID

LA MUTUAL LIFE
(THE MUTUAL LIFE INSURANCE COMPANY OF NEW-YORK)

Compañía de Seguros de Vida y de rentas vitalicias

Fundada en el año 1843

LA MÁS RICA, LA MÁS IMPORTANTE Y PODEROSA DEL MUNDO ENTERO

Richard A. MC. Curdy, PRESIDENTE

Fondo de garantía: 1.828.181.200'36 pesetas.

Ofrece todas las combinaciones de SEGURO apetecibles y los tipos más altos de renta vitalicia. Garantiza en sus Pólizas no sólo los valores en póliza liberada, rescate á metálico y valor de préstamo, sino el seguro prolongado sin pago de primas durante cierto periodo.

LA MUTUAL LIFE es Compañía estrictamente mutua, y no teniendo accionistas, sus beneficios se distribuyen por completo entre sus asegurados.

Desde su fundación ha satisfecho á estos últimos la enorme suma de

PESETAS 3.020.375.217,31

Director general para España: **Alfredo Mac-Veigh**

Calle de Sevilla, números 12 y 14.—MADRID

INVITACION PARA PARTICIPAR DE LA PROXIMA
GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

MARCOS

ó APROXIMADAMENTE

PESETAS 850.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva GRAN LOTERIA DE DINERO garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE:

- 1 Premio á M. 300.000
- 1 Premio á M. 200.000
- 1 Premio á M. 100.000
- 1 Premio á M. 75.000
- 2 Premios á M. 70.000
- 1 Premio á M. 65.000
- 1 Premio á M. 60.000
- 1 Premio á M. 55.000
- 2 Premios á M. 50.000
- 1 Premio á M. 40.000
- 1 Premio á M. 30.000
- 1 Premio á M. 20.000
- 16 Premios á M. 10.000
- 56 Premios á M. 5.000
- 102 Premios á M. 3.000
- 156 Premios á M. 2.000
- 4 Premios á M. 1.500
- 612 Premios á M. 1.000
- 1.030 Premios á M. 300
- 36.053 Premios á M. 169
- 20.968 Premios á M. 250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21

La lotería de dinero, bien importante, autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **118.000** billetes, de los cuales, **59.010** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital, incluso **58.000** billetes gratuitos, importa

Marcos 11.618.400

ó sean aproximadamente

Pesetas 20.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados, **59.010** premios hallarán seguramente su decisión en siete clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000, y en la séptima clase podría, en caso más feliz, eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos, se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndonos por valores declarados ó en libranzas de Giros Mutuos, sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden, ó en letras de cambio fácil cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase queda:

- 1 Billete original entero: Pesetas 10
- 1 Billete original quinto: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe recibido será devuelto. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 de Mayo de 1902

VALENTÍN y COMP.ª

HAMBURGO (Alemania)

Para enterarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

